



INSCRIPCIÓN EBAU 2020 Y SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLER.

1. El alumno que ha aprobado todas las materias del Bachillerato, debe solicitar el Título de Bachiller y pagar las tasas de expedición del título.

Es **obligatorio** para todos los alumnos que van a realizar la EBAU.

2. Los alumnos del CIDEAD deben realizar la inscripción online **en la UNED**, a través de la página web de la UNED.

[Página principal de matriculación](#) en **UNEDasiss**.

3. Una vez realizada la inscripción en la EBAU, deberán enviar a la Secretaría del CIDEAD cidead@educacion.gob.es los siguientes documentos:

- Impreso de matrícula de la EBAU de la UNED y el comprobante de pago de tasas por derechos de examen.
- Comprobante del pago de tasas por expedición del título de Bachiller junto con el impreso de solicitud.
- Fotocopia del DNI o pasaporte (el mismo documento cuyo número consigne en la solicitud de Título y en la inscripción de la EBAU.
- Fotocopia compulsada y vigente del Título de Familia Numerosa (si procede).